



Residencia de Estudiantes

Dña. Alicia Gómez-Navarro, Directora de la Residencia de Estudiantes, de acuerdo con la propuesta del Comité de Selección del candidato a la beca de Técnicas Reunidas, S.A. para estancia de Estudiantes de Postgrado de Ingeniería Química en la Residencia de Estudiantes durante el curso 2017/2018, constituido por:

Como experto: Dña. María Jesús Pérez Pérez, Profesora de Investigación de OPIS en el Instituto de Química Médica del CSIC.

Y por la Residencia de Estudiantes: Dña. Alicia Gómez-Navarro, Directora de la Residencia de Estudiantes, y D. Pablo Martín-Aceña, Director Adjunto de la Residencia de Estudiantes.

Acuerda

Con carácter definitivo e inapelable, conforme a lo previsto en el apartado IX de la Convocatoria, conceder la beca a:

- Ángela García Gil

Conforme a lo establecido en el apartado I de la Convocatoria de las becas, las prestaciones objeto de las mismas quedan condicionadas a la dotación efectiva del programa por Técnicas Reunidas, S.A.

De lo que la Directora de la Residencia de Estudiantes da fe mediante su firma en la presente Acta.

En Madrid, a dieciocho de julio de 2017.



Alicia Gómez-Navarro